



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HONORABLE JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 5

En la ciudad de Córdoba a diecisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho, se constituye a Junta Electoral de la Facultad de Lengua de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. ELENA PEREZ y en presencia de sus miembros Prof. MARIELA BORTOLON y Ab. PABLO A. PULISICH a fin de considerar el siguiente tema:

VISTO:

La presentación realizada por Sra. MARIANA SANCHEZ MALO, solicitando el reconocimiento de la agrupación “MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR”, a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro estudiantil, (Cudap 172018),

La presentación realizada por la Srta. SABRINA MARQUEZ apoderada del grupo elector “AGRUPACION INDEPENDIENTE DE ESTUDIANTES DE LENGUAS -AIEL” solicitando reconocimiento del mismo a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro estudiantes, (Cudap 31192018),

La presentación realizada por el Sr. EZEQUIEL PERESSINI apoderado del grupo elector “JUVENTUD DE IZQUIERDA SOCIALISTA” solicitando reconocimiento del mismo a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro estudiantes, (Cudap 2928/2018),

La presentación realizada por la Srta. ELISA LUCIA BERZAL apoderada del grupo elector “FRANJA MORADA – JUVENTUD RADICAL” solicitando reconocimiento del mismo a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro estudiantes, (Cudap 0003158/2018).

La presentación realizada por los Sres. NICOLAS JUAREZ, MIECAELA TURNES y AGUSTIN LOHAIZA apoderados del grupo elector “LA BISAGRA DE LENGUAS” solicitando reconocimiento del mismo a fin de participar en las elecciones de Consejeros por el claustro estudiantes, (Cudap 0003157/2018),

Y CONSIDERANDO:

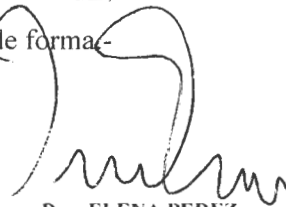
El artículo 22 del Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (RR 75/2018), que establece el reconocimiento de los grupos electores para presentar candidatos en comicios,

Por ello, **SE RESUELVE:**

1. Tener por reconocido a la Asociación “**MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderada del mismo a la Sra. MARIANA SANCHEZ MALO.
2. Tener por reconocido al grupo elector “**AGRUPACION INDEPENDIENTE DE ESTUDIANTES DE LENGUAS -AIEL**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderado del mismo a la Srta. SABRINA MARQUEZ.
3. Tener por reconocido al grupo elector “**JUVENTUD DE IZQUIERDA SOCIALISTA**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderado del mismo al Sr. EZEQUIEL PERESSINI.
4. Tener por reconocido al grupo elector “**FRANJA MORADA – JUVENTUD RADICAL**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderado del mismo a la Srta. ELISA LUCIA BERZAL.
5. Tener por reconocido al grupo elector “**LA BISAGRA DE LENGUAS**”, para presentar candidatos en las próximas elecciones del día 17 de Mayo de 2018, habiéndose presentado en tiempo y forma, con los avales correspondientes, reconociendo como apoderados del mismo a los Sres. NICOLAS JUAREZ, MIECAELA TURNES y AGUSTIN LOHAIZA.
6. Notifíquese, comuníquese y de forma-

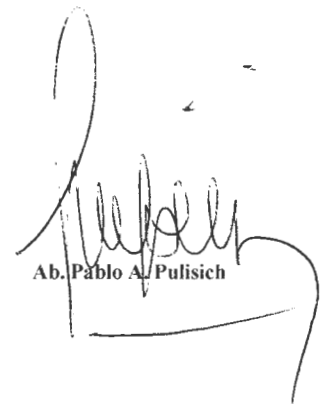


Prof. Mariela Bortolon



Dra. ELENA PEREZ

Presidente



Ab. Pablo A. Pulisich